

DREAMSFACTORY S.A.

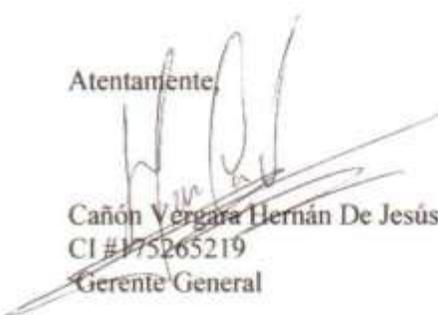
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DREAMSFACTORY S.A.

Concluido el año, 2012 cúpleme poner en sus consideración el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone La Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencias de compañías-

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes
2. La evolución del balance general, demuestra lo siguiente: los activos corrientes y totales son de \$30,271.69, sus pasivos Corrientes y totales suman el valor de \$33,561.74
3. En cuanto a las cifras del Estado de Resultados se comenta lo siguiente, las ventas totales fueron de \$ 19,123.93 y sus Costo y gastos operacionales, administrativos, arriendos cuotas etc. y Depreciaciones y amortizaciones suman \$ 23,413.98, restando los Gastos Operacionales de los ingresos queda una pérdida neta de \$4,290.05

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2012, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente,



Cañón Vergara Hernán De Jesús
CI #175265219
Gerente General

Guayaquil, 08 de Febrero del 2013